

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25708** *DISTRIBUIDORA DE VÍDEO IMAGEN Y SONIDO DEL SUR, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 341/11, dimanante de los Autos 1190/10, a instancia de Samuel García Olmo y otros contra "Distribuidora de Vídeo Imagen y Sonido del Sur S.L.", en la que con fecha 05/09/12, se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el principal de 44.591,16 euros más la cantidad de 10.000 euros presupuestados provisionalmente para intereses y costas; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 276-5.º LRJS, expedido el presente, para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 12 de septiembre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120062999-1